



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- El primer trimestre de 2022 cerró con la cifra más baja de víctimas letales del crimen organizado desde 2017. Se reportaron 5 mil 89 víctimas, lo que implica una disminución del 18.4 por ciento en relación con la cifra de un año atrás. La disminución en el número de víctimas fue significativamente menor en los estados donde se eligió gobernador en junio pasado.
- El 06 de abril, el Gobierno federal anunció una estrategia especial para combatir el robo de combustible en Hidalgo —estado en el que se registraron 4 mil 461 tomas clandestinas en 2021 (el 41% del total nacional). El incremento en el robo de combustible evidencia las deficiencias de la estrategia de contención mediante la mera suspensión del transporte por ducto (se eliminó la posibilidad de que grupos criminales extrajeran el combustible, pero estos grupos no fueron desmantelados). Actualmente se corre el riesgo de una espiral de violencia relacionada con este delito similar a la que se suscitó hace algunos en años en entidades como Puebla y Guanajuato.
- El monitoreo de robo en carreteras realizado por Lantia Intelligence muestra que el 72% de estos incidentes se concentra en Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca, Estado de México y Guanajuato. Por otra parte, el 32% de los robos se concentra en 22 municipios, entre los cuales, los que ocupan los cinco primeros lugares son: Puebla (Puebla), Celaya (Guanajuato), San Martín Texmelucan (Puebla), Ecatepec (Estado de México), y Veracruz (Veracruz).
- En las últimas semanas se han registrado varios ataques criminales a autoridades en distintos municipios de Jalisco. El más reciente, fue la privación ilegal de la libertad de cinco elementos de la policía municipal de San Miguel El Alto. Por el carácter audaz de los ataques, y la ausencia de una respuesta institucional contundente, preocupa que en algunas regiones de Jalisco se replique un escenario de violencia generalizada como el que se registra en estados vecinos.
- Lantia Intelligence ofrece un análisis del panorama de seguridad del estado de Durango. Si bien es el séptimo estado con menor violencia del crimen organizado en el país, del primer trimestre de 2018 al primero de 2022 se identifican algunos riesgos derivados de una creciente incidencia del delito de extorsión y de robo a negocios. Asimismo, se han registrado presuntos abusos de autoridad de elementos de la Guardia Nacional, tanto en detenciones como en una intervención en un centro penitenciario federal el año pasado. Por otra parte, si bien hay una presencia hegemónica del Cártel de Sinaloa

Ioa, en el noroeste y sur del estado hay actividades dispersas de otros grupos criminales, como el CJNG, que pueden convertirse en generadores de violencia en el mediano plazo.

ANÁLISIS



La violencia criminal en el nivel más bajo desde 2017

VIOLENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO

El primer trimestre de 2022 cerró con 5 mil 89 víctimas letales del crimen organizado. Ésta cifra es la más baja desde el tercer trimestre de 2017 e implica una disminución del 18.4% en relación con la registrada en el primer trimestre de 2021. En el último año la violencia criminal disminuyó en 23 de las 32 entidades federativas. Cabe señalar que, en términos generales, la distribución de las víctimas por género y por rango de edad permaneció constante, lo mismo que la distribución entre el ámbito rural y urbano.



Sin embargo, la disminución en el número de víctimas fue sustancialmente menor en los estados donde se eligió gobernador en junio pasado (y donde, por consiguiente, hubo cambio de gobierno en el segundo semestre de 2021). Mientras que en el conjunto de los estados donde hubo cambio de gobernador el número de víctimas disminuyó 14.8%, en el resto del país la reducción fue del 21.8%.

La renovación de autoridades tiende a generar tensiones en el mundo criminal, y un repunte de la violencia. Por lo tanto, es particularmente alentador que el número de víctimas letales del crimen organizado haya disminuido a pesar de que en la elección del año pasado se renovaron autoridades municipales en prácticamente todo el país, así como las gubernatu-

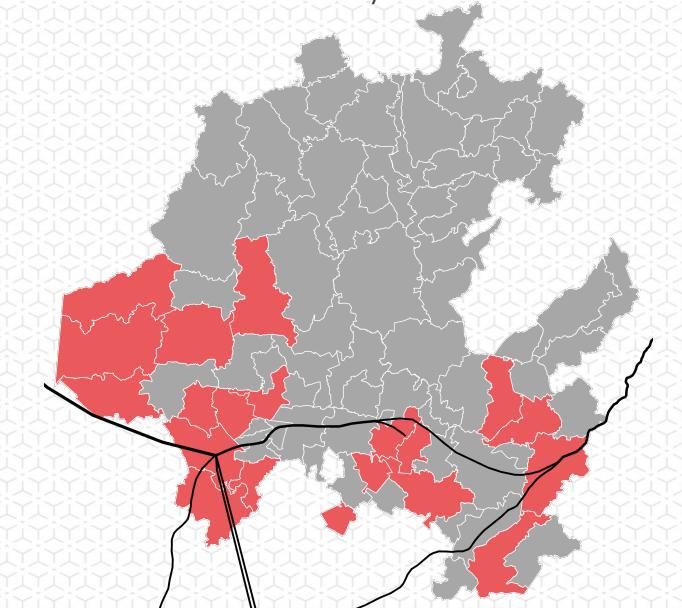
ras de 14 estados. Estimamos que, a lo largo de 2022, habrá condiciones favorables para que continúe la disminución de la violencia.

Se perfila en Hidalgo una nueva crisis por robo de combustible POLÍTICA DE SEGURIDAD

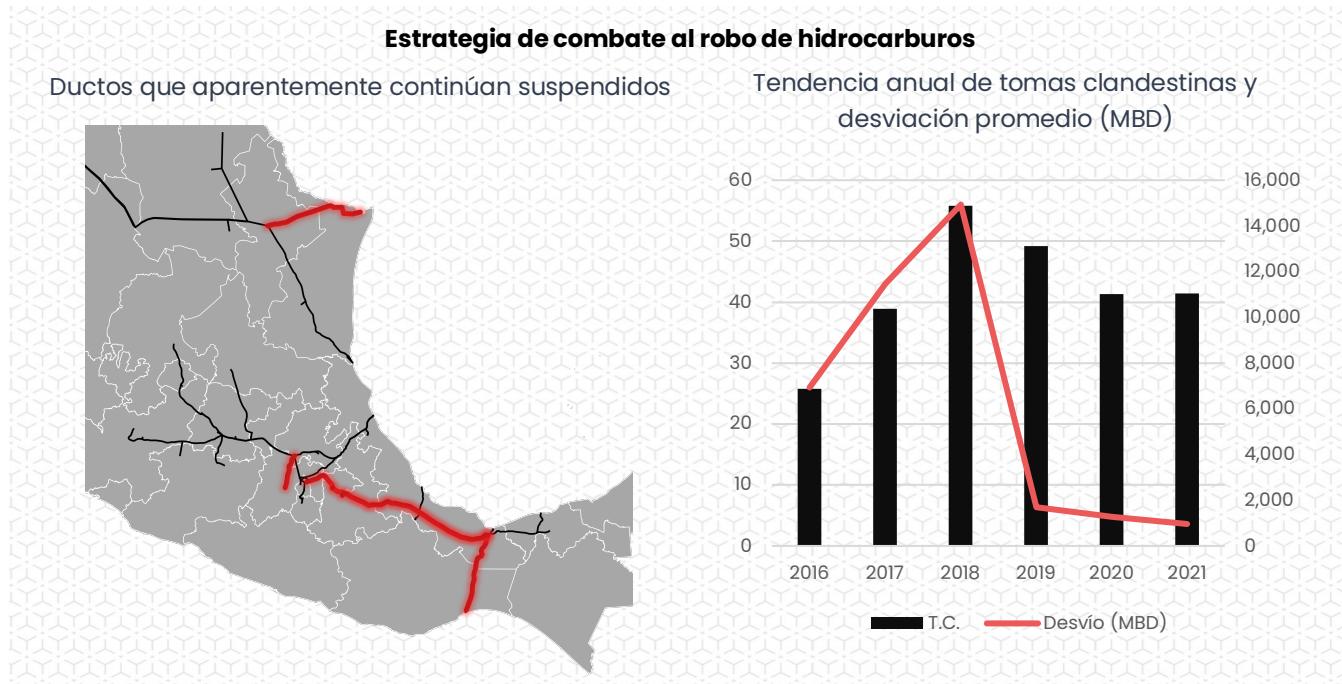
El 06 de abril el Gobierno federal anunció una estrategia especial para combatir el robo de combustible en Hidalgo —estado en el que se registraron 4 mil 461 tomas clandestinas en 2021 (el 41 por ciento del total nacional)— con la participación de aproximadamente mil elementos de la Guardia Nacional, SEMAR, SEDENA y Policía Estatal en conjunto con elementos del área de seguridad física de Pemex.

- La expansión territorial de grupos dedicados al robo de combustible en Hidalgo se aceleró después de que el Gobierno federal suspendió el transporte de combustible por otros ductos (principalmente, el poliducto Minatitlán – México). A partir de ese momento, grupos criminales foráneos se desplazaron a Hidalgo para continuar sus actividades ilícitas en los poliductos Tuxpan – Azcapotzalco y Tula – Pachuca.
- Al igual que como ocurrió en su momento en Puebla o Guanajuato, grupos locales dedicados al huachicoleo se fortalecieron y comenzaron a contender entre ellos por el control de los puntos de extracción más redituables. Estas disputas parecen ser uno de los principales factores de la violencia reciente en Hidalgo. Los municipios en los que la SEDENA tiene mayor registro de tomas clandestinas desde que inició la actual administración son Cuautepéc con 19%; Atotonilco de Tula y Ajacuba con 9% cada uno; y Tepetango y San Agustín Tlaxiaca con 8% cada uno.
- De acuerdo con datos de Lantia, en estos municipios se tiene registro de la presencia de múltiples organizaciones criminales. Sin embargo, destacan las bandas dedicadas exclusivamente al robo de combustible; entre otras, las lideradas por (a) Don Lupe; (b) El América; (c) El Talachas; (d) El Cochiloco; (e) El Gabo; (f) El Marino; y (g) La Marrana.

Violencia y robo de combustible. Municipios con más de tres VLCO en 2021 y ubicación de ductos



El incremento en el robo de combustible evidencia las deficiencias de la estrategia de contención mediante la simple suspensión del transporte por ducto (sólo se eliminó la posibilidad de que grupos extrajeran el combustible, pero no se efectuaron acciones para desmantelarlos).



- Al iniciar la actual administración federal, Pemex puso en marcha una estrategia para disminuir el robo de hidrocarburos y contrarrestar la situación que, para ese momento, alcanzaba niveles críticos (en 2018, aproximadamente el 4.3 por ciento de todo el combustible bombeado en ductos fue extraído ilícitamente).
- Si sólo se utilizara como parámetro la desviación de combustible actual con relación a años previos, sería posible afirmar que la estrategia resultó exitosa: el robo de combustible no ha superado los 7 mil barriles diarios robados por mes (apenas el 12.5 por ciento del promedio de 2018).
- No obstante, existen otros factores asociados que ocasionan que Pemex continúe con pérdidas económicas: (a) la reparación de cada toma clandestina tiene un costo aproximado de 67 mil pesos; (b) se tienen indicios de que el transporte por cinco ductos permanece suspendido, a pesar de que Pemex debe continuar efectuando labores de mantenimiento y enfrentando su depreciación; y (c) se favoreció el uso de transporte vía camión cisterna cuyo costo comparativo es 14 veces superior.

La decisión de no reactivar el transporte por ducto en los tres años de la administración implica que el Gobierno federal sólo limitó la posibilidad de que grupos criminales —especialmente los poblanos— extrajeran el combustible. Sin embargo, ésta es únicamente una solución parcial y temporal que evidencia una grave falta de control territorial.

- En Hidalgo, este panorama genera un potencial de escalamiento súbito de la violencia equiparable a la situación que se suscitó en el pasado en el Triángulo Rojo en Puebla o la crisis de seguridad con el fortalecimiento del Cártel de Santa Rosa de Lima en Guanajuato.

Estados y municipios con más robos en carreteras ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

El monitoreo de robo en carreteras realizado por Lantia Intelligence muestra lo siguiente:

- De enero de 2014 a marzo de 2022, el 72% del total de robos en carreteras se concentra en seis entidades federativas: Puebla (22%), Veracruz (15%), Tlaxcala (10%), Oaxaca (9%), Estado de México (8%) y Guanajuato (7%).
- El 32% de los robos en carretera se concentra en 22 municipios, de los cuales el 41% se concentra en Puebla, el 18% en Veracruz y el 14% en Oaxaca (el 27% de los municipios restantes corresponden a Guanajuato, Tlaxcala, Campeche y Estado de México).
- Los municipios que se encuentran en los primeros cinco lugares son Puebla (Puebla), Celaya (Guanajuato), San Martín Texmelucan (Puebla), Ecatepec (Estado de México), y Veracruz (Veracruz).

Monitoreo de robo en carreteras a nivel municipal					
Estado	Municipio	Lugar	Estado	Municipio	Lugar
Puebla	Puebla	1	Guanajuato	León	11
Guanajuato	Celaya	2	Puebla	Cañada Morelos	11
Puebla	San Martín Texmelucan	3	Tlaxcala	Huamantla	11
México	Ecatepec de Morelos	4	Veracruz	Córdoba	12
Veracruz	Veracruz	5	Puebla	Tepeaca	13
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	6	Campeche	Calakmul	14
Puebla	Yehualtepec	6	Oaxaca	Juchitán de Zaragoza	14
Tlaxcala	Calpulalpan	7	Puebla	Palmar de Bravo	15
Veracruz	Acatlán	8	Puebla	Esperanza	15
Puebla	Tecamachalco	9	Puebla	Acatzingo	15
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	10	Veracruz	Orizaba	15

Fuente: Lantia Intelligence, 2022.

Agresiones a autoridades en Jalisco VIOLENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO

El pasado lunes cinco elementos de la policía municipal de San Miguel El Alto, Jalisco, fueron privados de su libertad, incluyendo al comisario de la corporación. Los hechos al parecer ocurrieron en pleno centro de la cabecera municipal, y los elementos fueron posteriormente liberados, sin que hasta ahora se hayan revelado detalles adicionales. La región de

Los Altos, donde se ubica San Miguel El Alto, y que tiene una importante presencia de comandos armados del CJNG; también es una de las zonas del país donde los ataques a elementos policiales han sido más frecuentes en los últimos años.

Estos hechos se suman a una serie de agresiones a autoridades y personalidades de Jalisco, pendientes de ser esclarecidas, entre las que también destaca el escandaloso asesinato en marzo pasado de un agente del ministerio público, quien se encontraba con su familia en Tonalá.

El panorama antes descrito, sumado a la ausencia de una respuesta institucional contundente, podría dar lugar a un repunte incluso mayor de la violencia criminal en el mediano plazo. Lo anterior, como resultado de las tensiones al interior del CJNG y de los numerosos conflictos criminales a los que dicha organización hace frente en entidades vecinas, en particular en Michoacán y Guanajuato.

Panorama de la seguridad pública en Durango ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

El 5 de junio de 2022 se llevarán a cabo elecciones en el estado de Durango en las que se renovará el gobernador y la totalidad de los ayuntamientos en los 39 municipios del estado. En ese sentido, Lantia Intelligence ofrece un panorama del entorno de seguridad en la entidad previo a los comicios.

Riesgos recientes identificados. Identificamos cuatro tipos de riesgos que ameritan atención: en particular conviene poner atención al desempeño de la Guardia Nacional, pues en algunos de sus operativos ha utilizado la violencia de forma desmedida, y esto ha causado tanto violaciones a derechos humanos de internos penitenciarios como un caso de posible ejecución extrajudicial de un detenido.

1. **Autogobierno y violación de derechos humanos en penales federales del estado.** A inicios de junio de 2021 se registró un motín en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) núm. 14 de Gómez Palacio; en ese sentido, tras la petición de autoridades locales, la Guardia Nacional ingresó al centro y realizó un operativo en el que se registraron distintas violaciones a los derechos humanos de los internos, desde descargas eléctricas, golpes, hechos de tortura como el uso de tinas de agua para simular que se ahogaba a las víctimas, uso de gas pimienta y despojo de pertenencias, incluyendo su ropa.
 - El Centro de Atención Integral de Familiares con Personas Privadas de la Libertad (CAIFAM) y familiares de los internos enviaron una carta a AMLO a mediados de julio de 2021; asimismo la organización civil Documenta —como representante legal de los familiares de los internos afectados— presentó una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR).
 - El Cefereso núm. 14 es operado por privados por medio de una concesión.

2. **Extorsión a comerciantes.** El delito más frecuente del que son víctimas los duranguenses, según la ENVIPE, es la extorsión que contó en 2020 con una tasa de 4 mil 963 casos por cada cien mil habitantes.
 - o Entre los sucesos más recientes vinculados con este delito destacan el homicidio de un locatario por no pagar derecho de piso en la comunidad de José María Pino Suárez del municipio de Guadalupe Victoria (3/abr); y una agresión un trabajador de un taller mecánico en Centro, Gómez Palacio (3/feb).
3. **Protestas por presuntos abusos de la Guardia Nacional.** El domingo 27/mar, José Luis Cisneros Burciaga fue arrestado en un negocio ilegal de maquinitas ubicado en la calle 5 de febrero de la cabecera municipal de Vicente Guerrero por alrededor de ocho elementos de la Guardia Nacional, como muestran videos grabados por una cámara de seguridad. La familia de Cisneros se dirigió a las instalaciones de la Guardia Nacional donde preguntaron por su familiar; se les informó que si bien si se le había detenido posteriormente fue liberado.
 - o Familiares y amigos buscaron a Cisneros hasta que el 5/abr hallaron su cadáver (con señales de golpes en la cabeza) en el cauce del río Suchil en la colonia Las Américas del municipio. El 7/abr, familiares y amigos de Cisneros Burciaga tomaron simbólicamente la instalaciones de la Guardia Nacional en Vicente Guerrero y exigieron justicia y la salida de las fuerzas federales; consideran que pudo haberse tratado de una ejecución extrajudicial.
 - o El gobernador ofreció esclarecer el caso y se tomó la decisión, junto con la Secretaría General de Gobierno y la Décima Zona Militar de SEDENA, de retirar a la Guardia Nacional del municipio. La víctima es hermano de Francisco Cisneros, vocero de la Secretaría del Bienestar federal en Parral, Chihuahua.
4. **Región noroeste, colindante con Sinaloa, como centro de producción de narcóticos sintéticos.** El 7 de abril, elementos de la SEDENA desmantelaron dos laboratorios clandestinos en Tamazula de Victoria. Se decomisaron, entre otras cosas, 3 mil 800 litros de sustancias químicas, mil 90 litros de ácido clorhídrico, 100 kg de químicos, 30 kg de carbonato de sodio, 9 reactores para síntesis orgánica y 2 condensadores. Desde por lo menos finales de la primera década del 2000, el municipio es sede de algunos de los laboratorios más grandes y sofisticados del país.
 - o El 15 de febrero de 2020, por ejemplo, la SEDENA desmanteló un laboratorio del Cártel de Sinaloa en el municipio. Conviene recordar que en agosto de 2009, durante la administración federal 2006-2012, la SEDENA desmanteló lo que en ese entonces fue el laboratorio de narcóticos sintéticos más grande del país con una extensión de 240 hectáreas y donde se empleaban 120 personas en 22 módulos distintos.
 - o De hecho, es en este municipio donde se registra la masacre más reciente en el estado de Durango: el 15 de febrero cuatro integrantes de una familia (dos menores de edad) fueron asesinados en el poblado de La Joya en el salón de eventos “El Pino”.

Crimen organizado y violencia. En Durango, Lantia Intelligence identifica una presencia hegemónica de organizaciones criminales afines al Cártel de Sinaloa (CDS), si bien también hay indicios de actividades limitadas de Los Mazatlecos, brazo armado de la organización criminal de la familia Meza Flores (actualmente la escisión más relevante de Los Beltrán Leyva) en Pueblo Nuevo en la frontera con Sinaloa, así como de La Línea en zonas al norte y noroeste colindantes con Chihuahua; y hay operaciones dispersas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en áreas sureñas del municipio de Mezquital, en buena medida por su colindancia con Nayarit y Zacatecas (donde disputa frontalmente espacio con el CDS), y su cercanía con el estado de Jalisco. También hemos identificado pandillas y grupos menores dedicados al fraude, robo a negocio y al narcomenudeo en Gómez Palacio y en la capital.

- En el caso de los grupos afines al CDS destacan Los Guzmán, Los Zambada y sus aliados Los Cabrera, estos dos últimos dirigen a Los Scorpion y al Gpo. Flechas Operativa M.Z. — brazos armados encargados de frenar el avance de Los Deltas y Grupo Elite, sicarios del CJNG en Valparaíso, Zacatecas.

Pese a esto, de acuerdo con el Índice de Riesgo por Crimen Organizado (IRCO) de Lantia Intelligence, Durango es la tercera entidad con menor riesgo del país, después de Yucatán y Baja California Sur, e incluso cuenta con una tendencia de mejora.

- Del primer trimestre de 2018 al primero de 2022, Durango fue el séptimo estado con menos víctimas letales del crimen organizado en el país con 515 casos. De hecho, tras un repunte en el tercer trimestre de 2020 en el que se observaron 55 casos, se identifica una tendencia constante a la baja. En el primer trimestre de 2022 hubo 16 casos.
 - La violencia se concentra en las regiones Laguna —sobre todo en Gómez Palacio con 69 víctimas en el mismo lapso— y Centro —en la capital con 115 casos—; y en menor medida en el Sur y Noroeste.
 - Aparentemente la crisis en el municipio del Mezquital —ubicado en la región Sur— derivada del intento de incursión del CJNG, que tuvo lugar del tercer trimestre de 2020 al segundo trimestre de 2021 cuando se registraron 24 víctimas letales, se ha contenido.

Percepción de seguridad y principales delitos de alto impacto. De acuerdo con la ENVIPE más reciente de INEGI, en 2021 la percepción de inseguridad a nivel estatal en Durango fue del 59.3 por ciento (porcentaje por debajo del promedio nacional de 75.6%), a nivel colonia o localidad fue de 29.1% (también menor a la media nacional que fue de 41.9%). En otras palabras, en términos generales los duranguenses se sienten seguros en su entorno más cercano.

- Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SE-SNSP) el delito de robo de negocio es el que mayor incremento registra respecto al primer trimestre del año pasado, sobre todo en Gómez Palacio, Durango y Lerdo; y en menor medida los casos de narcomenudeo en la capital y también en Lerdo.

Fortaleza institucional. La Marina, el Ejército y la Guardia Nacional son las instituciones que cuentan con el nivel más alto de confianza en Durango con porcentajes por arriba del 80% de aprobación. Las policías locales son los cuerpos con menos aprobación con alrededor del 50%; aunque destaca la policía estatal que tiene una confianza de casi el 60%; mientras que la policía de tránsito (la institución peor evaluada por los duranguenses) tiene tan sólo 48.8%. Si bien estos porcentajes están ligeramente por arriba de la media nacional.

- En todo caso, se percibe un interés personal del gobernador y de su equipo por fortalecer las instituciones policiales del estado por medio del Certificado Único Policial (CUP); para eso se instauraron mesas de seguridad con los municipios para convencerlos de la necesidad de profesionalizar a sus elementos. Para poner en marcha este proceso, y para cumplir con los tiempos acordados con la federación, se llevó a cabo una programación y planeación exhaustiva. Para el cuarto trimestre de 2021, alrededor del 99% de los elementos del estado estaban certificados, si bien había indicios de rezagos en la fiscalía estatal.

Autoridades estatales y coordinación institucional. El miércoles 30 de marzo de 2022, el gobernador panista José Rosas Aispuro Torres designó como nueva titular de la Secretaría de Seguridad Pública a Iliana Angélica Alvarado Salinas. Alvarado Salinas desarrolló una carrera en el Tribunal Superior de Justicia del Estado y posteriormente en el sistema penitenciario estatal como titular del Centro Especializado de Reintegración y Tratamiento para Menores Infractores núm. 1, y más recientemente como subsecretaria del Sistema Penitenciario en la dependencia.

- Su antecesor, Roberto Bravo Ontiveros, se había desempeñado como vicefiscal general y había sido designado como titular de la secretaría a finales de diciembre de 2020; aparentemente renunció por motivos personales.
- El primer titular de la dependencia en el gobierno de Aispuro es el actual diputado federal panista por el distrito electoral federal 1 (Durango). Se desempeñó como titular de la Secretaría de Seguridad de septiembre de 2016 a diciembre de 2020, cuando renunció para aspirar a una diputación federal por el PAN. Su paso por la dependencia fue bien evaluado.
- Por otra parte, pese a las diferencias partidistas, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal ha tenido una buena coordinación con el actual gobierno federal: en particular con la SEDENA, Guardia Nacional y el SESNSP.